INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-VALLEELCERRITO-0053 -2023

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	**"APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS CLUBES DEPORTIVOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS CON (RECONOCIMIENTO DEPORTIVO MUNICIPAL VIGENTE) EN DISCIPLINAS DE CONJUNTO, POR MEDIO DE LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"**			
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Será por el valor de la oferta con menor valor sin que supere la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($32.395.833)**, incluido IVA			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA ARTÍCULOS 2.2.1.2.1.3.1. DEL DECRETO 1082 DE 2015**		**AÑO**	**2022**
FECHA DE INVITACIÓN	**29 DE NOVIEMBRE DE 2023**	**INVITA**	**ALCALDIA DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA**	
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA	**1 DE DICIEMBRE DE 2023 6:00 PM**			
FECHA DE LA EVALUACIÓN	**7 DE DICIEMBRE DE 2023**			

En la fecha estipulada, la **COMITÉ EVALUADOR** se permite presentar las conclusiones de la evaluación conforme a los términos de la invitación pública así:

De conformidad con las Leyes 1450 de 2011 y 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, se establece que el único criterio a evaluar es el precio. Esto quiere decir que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificara el precio de las ofertas presentadas, estableciendo un orden de menor a mayor valor. El oferente que presenta la propuesta más baja será al primero que se le verifique los requisitos habilitantes, si cumple con estos será el adjudicatario del proceso, si no cumple, se verificara al segundo en el orden y así sucesivamente hasta obtener el proponente habilitado. Es de anotar, si al verificar los requisitos habilitantes el proponente no pasa y el requisito es subsanado lo podrá hacer el en termino perentorio otorgado por la Entidad.

Por tratarse de un proceso de selección de Mínima Cuantía el factor de selección será el menor precio ofrecido**.**

No obstante, considerando que la modalidad la define el menor precio, El Municipio de El Cerrito establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.

Solo se verificará requisitos habilitantes de la oferta con menor precio.

INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN: La diligencia de cierre según quedó estipulado en invitación publica, se llevó a cabo el día 1 de diciembre del 2023 a las 6:00 p.m., en la página de Secop II, se realizará la evaluación de los siguientes proponentes:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-VALLEELCERRITO-0053 -2023 R&G SOLUTION GROUP SAS	R&G	Oferta en evaluación	1/12/2023 5:50 PM	28.386.607,14 COP
MC-VALLEELCERRITO-0053 -2023 elite	ELITE DEPORTIVA SAS	Oferta en evaluación	1/12/2023 5:50 PM	25.939.630 COP
OFERTA FUNDACION CALEÑITOS	FUNDACIÓN CALEÑITOS	Oferta en evaluación	1/12/2023 5:30 PM	32.300.000 COP
CERRITO EFFORT	EFFORT COLOMBIA	Oferta en evaluación	1/12/2023 5:19 PM	28.000.000 COP
MC-VALLEELCERRITO-0053 -2023	SUMINISTROS Y ASESORIAS S	Oferta en evaluación	1/12/2023 3:55 PM	29.757.800 COP
PROPUESTA	EMPRESASOCIAL	Oferta en evaluación	1/12/2023 3:23 PM	25.917.666 COP
058 Cali Balones 32	Prismatis S&S SAS	Oferta en evaluación	1/12/2023 10:07 AM	[illegible] COP
EL CERRITO	Comercializadora Castel S.A.S.	Oferta en evaluación	1/12/2023 9:55 AM	23.981.877 COP

Lista de ofertas

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO DE PROPUESTA.

COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.
Persona Jurídica

En atención al numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la propuesta económica del oferente con el menor precio ofertado, cumpla con las condiciones establecidas en la Invitación Pública Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC-VALLEELCERRITO-0053 -2023.**

En consecuencia, se verificará la propuesta económica del oferente **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca.

1.1. VERIFICACIÓN VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente presentó el anexo 3 – propuesta económica con la siguiente descripción:

PROPUESTA ECONÓMICA.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC –VALLE-ELCERRITO-0024-2023 En mi condición de Proponente manifiesto que la propuesta económica es por el valor que a continuación enuncio

Item	Detalle	Calidad Mínima	U. M.	Cant.	Vr. Unit.	Vr. Total
1	BALONES DE BALONCESTO #7	Balón para baloncesto Adulto Marca Aprobada y Oficial de FIBA , Oficial de FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO "FECOLCESTO" Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño Giugaro doce paneles para mejor visualización (REGLA FIBA), enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Und.	5	$75,000	$375,000
2	BALONES DE BALONCESTO #6	Balón para baloncesto Adulto Marca Aprobada y Oficial de FIBA , Oficial de FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO "FECOLCESTO" Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño Giugaro doce paneles para mejor visualización (REGLA FIBA), enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: : circunferencia 72 - 74 cm, peso 500 - 540 g	Und.	5	$75,000	$375,000
3	BALONES DE FUTBOL No. 5	Balón para Fútbol, Marca Aprobada y con especificaciones técnicas de FIFA, oficial liga vallecaucana de futbol, de superficial lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG/FT/FV/PF/LF), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 68 – 70 cm, peso 410 – 450 g	Und.	150	$93,375	$14,006,250
4	BALONES DE FUTBOL No. 3	Balón para Fútbol, Marca Aprobada y con especificaciones técnicas de FIFA, ofical liga vallecaucana de futbol, de superficia lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG/FT/FV/PF/LF), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos:circunferencia 58 – 60 cm, peso 300 – 320 g	Und.	36	$82,125	$2,956,500
5	BALONES DE VOLEIBOL	Balón para Voleibol Piso, Marca Aprobada FIVB, Marca Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL "FEDEVOLEI", con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU SUAVE (SENSI TOUCH - Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi)	Und.	12	$162,000	$1,944,000

6	BALONES DE FUTBOL SALA	Balón para Fútbol Sala o Futsal / Futsala, Marca Aprobada por FIFA, oficial liga vallecaucana de futbol, de superficia lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG/FV/FU), construcción Laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en butilo, que cumpla especificaciones FIFA de tamaño y peso, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque detalles técnicos: circunferencia 62 – 64 cm, peso 400 – 440 g., presión DESCRIPCION equivalente a 0,6-0,9 atmósferas (600-900 g/cm2) al nivel del mar, no deberá rebotar menos de 50 cm ni más de 65 cm en el primer bote, efectuado desde una altura de 2 mt.	Und.	5	$99,218	$496,088
					Subtotal	$20,152,838
					IVA	$3,829,039
					Total	$23,981,877

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA.

VALOR EN LETRAS: Veintitres millones novecientos ochenta y un mil ochocientos setenta y siete pesos

VALOR EN NÚMEROS: $23,981,877

RAMIRO CASTELLANOS
Representante Legal
Comercializadora Castel SAS
Nit 800152233 CC 16686399

1.2 CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN ECONOMICA

Una vez verificado el valor de la oferta presentada por **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca, CUMPLE con los Requisitos de económicos y verificado el valor de la oferta que se encuentra dentro del Presupuesto, obtiene calificación de **HÁBIL.**

1. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad jurídica del proponente **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca, con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

PRESENTACION Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA:

EVALUACIÓN JURÍDICA		
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	Proponente **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca	
DOCUMENTOS	**DESCRIPCION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la propuesta	Documento con fecha 30 de noviembre de 2023, firmada por el representante legal del proponente: **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por	**CUMPLE**

	RAMIRO CASTELLANOS BARONA, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca	
2. Certificado De Existencia y Representación Legal De Personas Jurídicas o Matricula Mercantil Para Personas Naturales (Para todos los proponentes):	Presenta certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio de Palmira, fechado 01/12/2023 09:45:13 am Recibo No. 9230818.	**CUMPLE**
3. Para todos los proponentes: Certificación pago aportes, (ANEXO N°4), aporte legal suscritos por el revisor fiscal	Presenta el anexo # 4 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente: **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca.	**CUMPLE**
4. Registro Único Tributario (Actualizado)	Aporta documento No. 14843527718, con número de Nit – 800.152.233-3 Fecha generación documento PDF: 022 - 08 - 03 / 20 : 59: 44	**CUMPLE**
5. Fotocopia de Cedula Ciudadanía y Definición de la situación militar	Aporta copia del documento de identidad del representante legal **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca. Libreta Militar representante legal NO APLICA	**CUMPLE**
6.Verificación de antecedentes fiscales contraloría general de la república	Aporta certificado expedido el 27 de noviembre de 2023, a las 16:08:10, por la Contraloría General de la República, COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S. identificada con Nit 800.152.233-3 código de verificación No. 800152233323112716081 0 no se encuentra reportados como responsable fiscal. Aporta certificado expedido el 27 de noviembre de 2023, a las 16:09:13, por la Contraloría General de la República, RAMIRO CASTELLANOS BARONA, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca, código de verificación No. 16686399231127160913 no se encuentra reportados como responsable fiscal	**CUMPLE**
7.Verificación antecedente disciplinarios procuraduría general de la nación	Aporta certificados expedidos el 27 de noviembre del 2023, por la Procuraduría General de la Nación, COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S. identificada con Nit 800.152.233-3 , la entidad verifico dicha información con certificado No. **235744616** y no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Aporta certificados expedidos el 27 de noviembre del 2023, por la Procuraduría General de la Nación, RAMIRO CASTELLANOS BARONA, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca, la entidad verifico dicha información con certificado No. **235744825** y no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	**CUMPLE**
8.Verificación certificado judicial	Consultado por la entidad el día 07/12/2023 de la Policía Nacional, consta que no tiene asuntos	**CUMPLE**

	pendientes con autoridades judiciales. **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 10:51:09 AM horas del 07/12/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **16686399** Apellidos y Nombres: **CASTELLANOS BARONA RAMIRO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.	
9.Verificación certificado de Medidas Correctivas	Presenta certificado de consulta de medidas correctivas, se consultó certificado en la página de Policía Nacional de Colombia en el cual consta que el representante no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Registro Interno de validación No. 788215530 de fecha 27/11/2023	**CUMPLE**
10. Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado (ANEXO # 5)	Aporta certificación del 30 de noviembre de 2023 donde el proponente declara no estar limitado para contratar.	**CUMPLE**
11. Requisito Técnico	Presenta propuesta técnica de conformidad a las condiciones y calidades requeridas y se ajusta a las necesidades de la entidad de conformidad con el objeto de contratación.	**CUMPLE**
12. Aceptación Condiciones Técnicas. (ANEXO # 2)	Aporta documento debidamente diligenciado.	**CUMPLE**
13. Declaración sobre multas y sanciones, persona jurídica, (anexo # 6B)	Aporta documento debidamente diligenciado.	**CUMPLE**

2.1 CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA

En cumplimiento del deber ser de selección Objetiva previsto en la normatividad vigente, el Comité Jurídico encontró que, una vez analizada la propuesta allegada, desde la óptica de la documentación legal exigida en la Invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-VALLEELCERRITO-0053 - 2023, la propuesta presentada por el oferente, **CUMPLE JURIDICAMENTE** para continuar con el presente proceso de selección contractual.

3. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad técnica del proponente **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca, con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

Objeto	Contratante	Contratista	Particip.	Fecha Inicio	Fecha Term.	Monto
Compra de Implem. deportivos, recreativos y de liderazgo para actividades del plan de acción bienestar al aprendiz	SENA	Comerc. Castel S.A.S	100%	12/08/2021	5/10/2021	$33.553.018
Adquis. Y compra de implementos necesarios para la participación en los XX Juegos Nacionales Deportivos de Servidores Públicos	Gobernación San Andrés y Providencia	Comerc. Castel S.A.S	100%	14/06/2019	25/06/2019	$40.009.500

- **CONCLUSIONES VERIFICACIÓN TÉCNICA**

Se tiene que el proponente **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca, presentó ANEXO NUMERO 8 RELACION DE EXPERIENCIA y dos certificaciones de experiencia enmarcadas dentro de los parametros establecidos por el municipio en la invitacion publica, en donde relaciona la experiencia y soportes de la misma y por lo tanto CUMPLE con la capacidad tecnica.

4.CONCLUSIONES DE LA ECONOMICA, JURIDICA Y TECNICA.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes del oferente, se tiene:

NO.	OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES			EVALUACIÓN FINAL
		ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO	
1	**COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	PENDIENTE

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se tiene que de conformidad con las Leyes 1450 y 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, se establece que el único criterio a evaluar es el precio. Esto quiere decir que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificara el precio de las ofertas presentadas, estableciendo un orden de menor a mayor valor.

OFERENTE CON LA PROPUESTA MÁS BAJA - Se procedió a evaluar la oferta con el precio más bajo, propuesta presentada por **COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.** identificada con Nit 800.152.233-3 representada legalmente por **RAMIRO CASTELLANOS BARONA**, identificado con cedula de ciudadanía No 16.686.399 expedida en Cali – Valle del Cauca, proponente, que **CUMPLE** con la capacidad económica jurídica y técnica;

Con el fin de dar cumplimiento a su traslado a los proponentes a efectos de que presenten las observaciones que consideren pertinentes y conducentes, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual, se realiza la publicación en la página SECOP II.

Dado en EL Cerrito - Valle del Cauca, a los siete (7) días del mes diciembre de 2023.

FIRMAS COMITÉ EVALUADOR

LINA MARIA CAICEDO TROCHEZ
Secretaria De Educación - Promoción Deporte
Evaluador Jurídico, Técnico, Financiero

CRISTIAN ANDRES VASQUEZ SANCHEZ
Asesor Jurídico Externo
Evaluador Jurídico